

MEMORIA  
ACERCA DEL ESTADO  
DEL  
INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE LA  
PROVINCIA DE BADAJOZ,

DURANTE EL CURSO DE 1872 Á 1873,

LEIDA EN EL ACTO DE LA SOLEMNE APERTURA  
DEL CURSO DE 1873 Á 1874,

POR EL DIRECTOR

SR. D. MANUEL MARIA SAA Y MALDONADO,

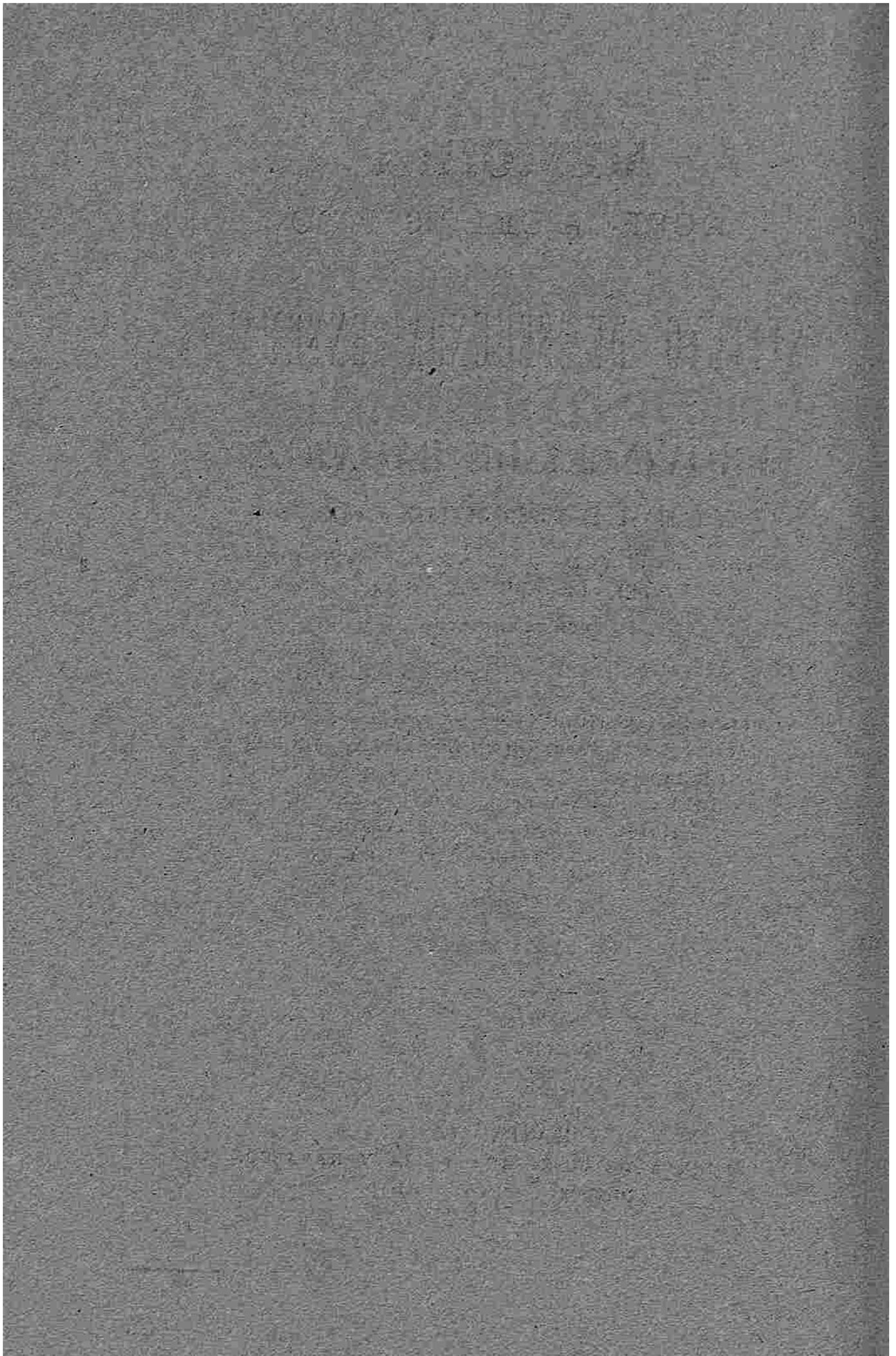
ABOGADO DE LOS TRIBUNALES NACIONALES, INDIVIDUO  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE SEVILLA, CÁCERES,  
MURCIA Y BADAJOZ, CABALLERO COMENDADOR  
DE LA ORDEN MILITAR PORTUGUESA DE  
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, Y CATEDRÁ-  
TICO DE RETÓRICA Y POÉTICA.

---

BADAJOZ.

IMPRENTA DE JOSÉ SANTAMARÍA Y NAVARRO.  
PLAZUELA DE LA SOLEDAD.

1873.



**MEMORIA**  
ACERCA DEL ESTADO  
DEL  
INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
DE LA  
**PROVINCIA DE BADAJOZ,**

DURANTE EL CURSO DE 1872 Á 1873,

LEIDA EN EL ACTO DE LA SOLEMNE APERTURA  
DEL CURSO DE 1873 Á 1874,

**POR EL DIRECTOR**

SR. D. MANUEL MARIA SAÁ Y MALDONADO,

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES NACIONALES, INDIVIDUO  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE SEVILLA, CÁCERES,  
MURCIA Y BADAJOZ, CABALLERO COMENDADOR  
DE LA ORDEN MILITAR PORTUGUESA DE  
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, Y CATEDRÁ-  
TICO DE RETÓRICA Y POÉTICA.

---

BADAJOZ.

IMPRESA DE JOSÉ SANTAMARÍA Y NAVARRO.  
PLAZUELA DE LA SOLEDAD.

1873.

REVISTA

AGENCIA DEL ESTADO

DE

INSTITUTO DE SEGURO FARMACIA

DE

PROVINCIA DE MADRID

BOLETIN DE OBRAS DE 1913 A 1914

LIBRO DE LA OBRA DE 1913 A 1914

REVISADO POR EL COMITE

DE LA OBRA

DE LA OBRA DE 1913 A 1914

REVISADO POR EL COMITE

DE LA OBRA DE 1913 A 1914

REVISADO POR EL COMITE

DE LA OBRA DE 1913 A 1914

REVISADO POR EL COMITE

DE LA OBRA DE 1913 A 1914

MADRID

REVISADO POR EL COMITE

DE LA OBRA DE 1913 A 1914

1913

## Señores:

El día 1.º de Octubre, en que por disposiciones reglamentarias se inauguran los estudios en los Establecimientos literarios de España, es una fiesta que, si bien puede pasar desapercibida para el vulgo de las gentes, viene siempre á ser solemnizada en nuestra Escuela por la más distinguida é ilustrada concurrencia. El día 1.º de Octubre es el día reservado para que la Ciencia, esa reina del mundo, esa obrera infatigable, llena de magestad como reina, modesta como obrera, abra á la juventud las puertas de sus templos.

¿Qué de extraño que este recinto se vea favorecido ahora por la ilustre ciudad de Badajoz, cuyo amor al saber, cuyo interés por cuanto á la enseñanza se refiere corrió siempre parejas con su ilustracion innata?

Debo pues ante todo el homenaje de mi profundo respeto á las dignas autoridades, á las celosas corporaciones, al distinguido concurso que con su presencia ha venido á dar la debida importancia al acto solemne de la apertura de nuestro Instituto para el año académico de 1873 á 1874. Y no es ciertamente por el encanto de la novedad ni por lo fastuoso del acto; pues, si ya de ordinario, las solemnidades académicas, suelen presentarse con las humildes formas de la sencillez, ofreciendo en cambio anchuroso campo á las contemplaciones del espíritu, en nosotros, señores, todo es modesto, todo humilde; porque modesta y humilde es la ciencia que cultivamos; y para que en nada falte la virtud de la humildad, hasta el presente discurso debe ser de formas las más humildes.

Cierto es que jamás he debido celebrarlo como ahora; pues afortunadamente para mí, el reglamento con su severidad inflexible viene en auxilio de mis pocas fuerzas. No se me ordena leeros un discurso inaugural donde las galas oratorias, las perfumadas flores de la literatura, los secretos admirables del arte perderian en mis manos toda su galanura, todo su mágico encanto, todo su misterioso valor: es una reseña retrospectiva la que debo leeros, árida, seca descarnada como lo son todas las memorias, como lo son todas las relaciones de hechos, todas las listas de objetos, todas las exposiciones de números,

Entremos pues en la materia del asunto.

### I.

#### PERSONAL.

Ninguna variacion ha ocurrido en el personal facultativo, tocándose ya en el trascurso de dos años los beneficios resultados de la importante medida gubernativa que dispuso la igualacion de la categoría de los Institutos.

Una licencia de dos años, obtenida por el Catedrático de Elementos de Física y Nociones de Química, Don Gregorio García de Meneses, hizo sin embargo que el Claústro, deseoso de que aquella asignatura siguiese enseñándose en nuestra escuela con la lucidez que requiere, confiase dicha cátedra al Ingeniero de Minas D. Vicente Membrillera, que durante todo el curso próximo pasado ha dado constantes pruebas de sus profundos conocimientos y verdadero amor á la enseñanza.

Promovido también á un alto puesto administrativo el Catedrático de Matemáticas D. Carlos Botello del Castillo, desempeñó provisionalmente la Cátedra, por acuerdo del Claústro, el reputado Profesor D. Martín García Roig, desde 17 de Enero á 25 de Marzo, en que volvió el Sr. Botello á encargarse, por órden del Gobierno de la República, de la enseñanza de Aritmética y Algebra.

En cuanto al personal administrativo, vacante la Vice-Dirección del Instituto por haber sido promovido al cargo de Gobernador civil de la provincia de Albacete mi digno y ya citado compañero D. Carlos Botello del Castillo, el M. I. S. Rector de este Distrito Universitario, tuvo á bien nombrar Vice-Director al Catedrático D. Tomás Romero de Castilla, por órden de 21 de Enero.

Vacante también en el personal subalterno la plaza de Auxiliar de la Secretaría, como se dijo en el año próximo pasado, el Claústro dispuso, en uso de sus atribuciones, la provision, mediante públicos ejercicios de idoneidad á que sometió á los aspirantes, habiendo resultado ascendido el laborioso y antiguo empleado D. Julio Gonzalez Ibero, y nombrado en 6 de Octubre para la plaza que con tal ascenso resultaba vacante, D. Luis Gomez Landero, que dá constantes pruebas de aplicación en el servicio.

## II.

### ALUMNOS MATRICULADOS Y EXAMINADOS

### Y FRUTOS QUE HA OFRECIDO LA ENSEÑANZA.

A pesar de la progresiva descentralización que naturalmente produce la libertad de enseñanza y otras

causas accidentales que están en la conciencia de todos, respetable ha sido el número de alumnos concurrentes á los actos académicos de esta Escuela, número en consonancia perfecta con el que arroja la estadística de los años anteriores.

Véase el siguiente estado:

### MATRICULA.

Número de matriculados en Setiembre de 1872 para sufrir exámen en el mismo mes. . . . .	91
Inscritos tambien en Setiembre, y en matrícula oficial, para el curso de 1872 á 1873 . . . . .	143
Matriculados en Junio último para sufrir exámen en el mismo mes . . . . .	69
<hr/>	
Total de alumnos matriculados en este Instituto, desde 1.º de Setiembre de 1872 al mismo dia de 1873. . . . .	303

### GRADOS.

Desde el 1.º de Setiembre de 1872 á 31 de Agosto último, han sido aprobados por los tribunales de esta Escuela cincuenta y dos aspirantes al grado de Bachiller.

Se ha estampado tambien la diligencia de rehabilitacion en veintiun títulos de Bachiller expedidos en el Establecimiento libre de Don Benito á otros tantos escolares que sufrieron los ejercicios de reválida ante Comisiones de Catedráticos de este Instituto provincial.

El número de alumnos matriculados, examinados y

graduados en el último curso con las respectivas indicaciones por asignaturas y todas las particularidades estadísticas que, para dar un conocimiento exacto de los frutos que ha ofrecido la enseñanza, aparecen en el cuadro que va unido á esta Memoria, dejan conocer que no fueron estériles los esfuerzos del profesorado de esta Escuela, y que el aprovechamiento de muchos de los alumnos que han recibido en él su educación literaria ha correspondido de una manera satisfactoria á la esperanza de las familias. Tambien aparece que en los exámenes de prueba de curso ha presidido por lo general un saludable rigor, cuya medida, siempre dolorosa para los Profesores, es una necesidad de justicia y conveniencia, hoy más imperiosa que nunca, ya para dar á cada uno su merecido, segun su mayor ó menor aplicación, cuanto porque así se consigue estimular á los que dotados de buenas facultades intelectuales no las aprovechan tan fructuosamente como tienen derecho á esperar los padres que sacrifican su fortuna por proporcionar un brillante porvenir á sus hijos.

### III.

#### SITUACION ECONÓMICA DEL INSTITUTO.

De la cuenta general cerrada en 30 de Junio, cuyo extracto aparece como apéndice, resultan por cubrir parte de las atenciones del personal durante el período ordinario del año económico de 1872 á 1873. Y no habiéndose completado el ingreso de suplemento de fondos provinciales, no pudieron tampoco cubrirse atenciones de otra índole, entre las que principalmente fi-

guran las partidas aprobadas en presupuesto para gastos del material científico.

Así pues, en fin de Junio último, no sólo no quedó existencia alguna en la caja del Instituto, hallándose varias é importantes atenciones pendientes de pago para el período de ampliacion, sino que, limitándose los gastos á la parte imprescindible del material ordinario, como alumbrado, correo y escritorio, resulta un déficit de 1,000 pesetas á cubrir en el período de ampliacion.

#### IV.

#### MEJORAS Y AUMENTO DEL MATERIAL.

La irregularidad de los cobros y la disminucion de ingresos en el periodo ordinario á que me refiero, disminucion debida sin duda á las circunstancias difíciles que hemos atravesado, imposibilitó las mejoras en el edificio, que la Direccion tiene en proyecto, y las adquisiciones y reparaciones del material científico, que necesita ciertamente una atencion especialísima así que el estado de fondos lo permita.

El aumento del local del Instituto es otra de las necesidades á que será preciso atender resueltamente tan luego como se presente la más pequeña alteracion en los estudios que propenda á dilatar el límite de las asignaturas; pues en el estado á que ha quedado reducido este local, ofrece ya dificultades muy serias y dignas de tenerse en cuenta para la desembarazada marcha de la enseñanza. Es un hecho que carecemos no sólo de sitio idóneo para la cátedra de Dibujo, sinó para una cátedra de Latin, y carecemos tambien de local para la Biblio-

feca, sin que se posea el pequeño jardín botánico ó de prácticas que tanto recomiendan y hasta reclaman los Reglamentos; necesidades todas de primer orden á que indudablemente atenderá la Excma. Corporacion provincial, con el celo que siempre la anima, para que este Establecimiento literario ocupe el lugar que le corresponde.

Ya hemos llegado al término de esta breve reseña en la que he tratado de exponer con toda la sencillez y claridad de que he sido capaz el estado de esta Escuela, por cuyo brillo tanto se halla interesada la provincia. De este interés que á todas las ilustradas clases sociales inspira este Establecimiento literario, tengo en este momento mismo la más elocuente de las pruebas. No otra cosa que este noble interés significa el importante hecho de veros acudir solícitos á esta tranquila solemnidad académica, sabiendo de antemano como sabíais que no íbais á escuchar los sublimes acentos de alguno de los eminentes y renombrados apóstoles de la ciencia, sino los desaliñados y pobres del más humilde de sus representantes.

Yo en su nombre os doy las gracias á todos con toda la sinceridad del alma, y felicito á las Autoridades y Corporaciones aquí presentes por lo que han hecho, por lo que piensan hacer y por lo que tenemos derecho á esperar de su generosa conducta.

No he de olvidar ahora á nuestros tiernos escolares, á esos jóvenes que con vacilantes pasos emprenden los difíciles senderos del saber. Venid ahora, alumnos de estas aulas, venid sin arredraros por las dificultades del momento, sin perder jamás un átomo de fé en el porvenir que la aplicacion prepara. El cumplimiento de nuestros deberes proporciona satisfacciones que con es-

ceso compensan los constantes sacrificios que los estudios imponen. Y quiera Dios que este acto solemne y conmovedor, tantas veces repetido en esta Ciudad por mil conceptos ilustre, se grave en vuestro pecho con caracteres perpétuos, y sea en el trascurso de vuestra vida un estímulo más que os aliente á marchar con valentía por la senda del pundonor, de la nobleza y de la virtud.—He dicho.

## PERSONAL

DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BADAJOZ.

**DIRECTOR:**

D. Manuel María Saá y Maldonado.

**VICE-DIRECTOR:**

D. Tomás Romero de Castilla.

**SECRETARIO:**

D. Carlos Soler y Arqués.

**CATEDRÁTICOS NUMERARIOS:**

- D. Carlos Botello del Castillo, de *Matemáticas*.
- D. Valeriano Ordoñez de Adrian, de *Historia Natural*.
- D. Manuel María Saá, de *Retórica y Poética*.
- D. Juan Gonzalez Quevedo, de *Latin y Castellano*.
- D. Francisco Morales, de *Matemáticas*.
- D. Tomás Romero de Castilla, de *Psicología, Lógica y Etica*.
- D. Agustin Guillen y Flores, de *Geografía é Historia*.
- D. Carlos Soler y Arqués, de *Lengua francesa*.
- D. Gregorio García de Meneses, de *Física y Química*.
- D. Ramon Cobo Sampedro, de *Latin y Castellano*.
- D. Juan Epalza, de *Dibujo lineal, de adorno y de figura*.

**EMPLEADOS DE LA SECRETARÍA.**

- D. Julio Gonzalez Ibero.
- D. Luis Gomez Landero.

DEPENDIENTES DEL INSTITUTO:

- D. Basilio Ruiz Pelaez, *Conserge.*
- D. Pedro Sanchez, *Portero.*
- D. Alejandro Camello, *Bedel.*
- D. Agustin Freire, *Mozo.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO:

- El Catedrático de Física, *Encargado de la Estacion.*
- D. José Montaner y Calpena, *Auxiliar.*

CUADRO estadístico de los alumnos matriculados, aprobados, suspensos y no presentados en este Instituto.

ASIGNATURAS.	MATRICULADOS.		APROBADOS.		SUSPENSOS.		NO PRESENTADOS.	
	Oficiales.	Libros.	Oficiales.	Libros.	Oficiales.	Libros.	Oficiales.	Libros.
Primer año de Latin y Castellano.	37	25	32	18	4	5	1	2
Segundo idem idem . . . . .	38	37	30	24	6	11	3	1
Retórica y Poética . . . . .	28	22	22	14	5	8	1	»
Geografía é Historia . . . . .	127	105	88	70	26	40	6	2
Aritmética y Algebra . . . . .	35	18	33	12	2	6	»	»
Geometría y Trigonometría . . . . .	40	17	20	10	2	»	18	7
Física y Química . . . . .	34	24	26	16	6	8	2	»
Historia Natural . . . . .	44	19	21	12	2	»	28	7
Psicología, Lógica y Ética . . . . .	31	20	26	11	5	8	1	7
Fisiología é Higiene . . . . .	32	19	31	16	1	2	»	1
Lengua Francesa . . . . .	5	»	2	»	»	»	3	1
Dibujo . . . . .	16	»	1	»	»	»	15	»

Matricula personal: 303 alumnos; de los cuales 143 son oficiales y 160 libres.

**ASPIRANTES**

al título de Bachiller desde 1.º de Setiembre de 1872  
á 31 de Agosto de 1873.

HAN SIDO APROBADOS EN LOS EJERCICIOS REGLAMENTARIOS  
DEL GRADO.

SETIEMBRE DE 1872.

D. José Tamayo y Bejar.  
Luciano Tauriño y García.  
Juan Guzman y Boza.  
Manuel Jarones y Gomez.  
Mateo Dominguez y Vazquez.  
Trifon Meliton Naharro y Perez.  
Angel Alguacil Carrasco.  
Fermin Remon y Rodriguez.  
Leopoldo Florindo y Galache.  
Juan Oliva y Ramos.  
José García del Aguila.  
Juan Rodriguez y Mendoza.  
Sacerdote Montijano y Molina.  
Manuel Montesinos y Montesinos.  
Victoriano Marquez y Valcárcel.  
Juan Zacarías Bonilla y Gomez.  
Antonio Liaño y Montero.  
Manuel del Río y Toledano.  
Miguel Gonzalez Salvá.  
Lorenzo de la Cruz y Perez.

- D. Luis Gonzalez Chacon.  
 German Montero y Gil.  
 Luis Gonzalez Barrientos.  
 Perfecto Belaunde y Daza.  
 Pedro Facenda y Diaz.  
 José Negron y Lasarte.

## DICIEMBRE.

- D. José Trigo y Sanchez.  
 Costantino Tuco y Fernandez.  
 Enrique Gonzalez Chacon.  
 Eduardo Canela y Rubio.

## FEBRERO DE 1873.

- D. Francisco Sierra y Mercado.

## MARZO.

- D. Victoriano Breñas y Mencias.  
 José Gutierrez y Moreno.

## JUNIO.

- D. José Baños y Navarro.  
 José María Muñoz y Lopez.  
 Estanislao Berben y Borja.  
 Manuel Romero y Gonzalez.  
 Atilano Mendez y Cardenal.  
 Aureliano Guerrero y Sarró.  
 José Gregorio Gomez Roman.  
 Joaquin Durán y Mendoza.  
 Manuel Dominguez Cardizales.  
 José Tagle y Albarran.  
 Felipe Tinoco de Castilla y Lobo.

Juan Crespo y Arroyo.  
 Fermin Gimenez y Oliveros.  
 Francisco Vega y Fernandez.  
 Antonio del Pozo y Campanon.  
 Juan Ruiz y Mira.  
 José Alonso Cerrada.  
 Ramon Gomez Landero.  
 Laureano Jaramago y Cabalgante.

## ALUMNOS

QUE HAN OBTENIDO EL TÍTULO DE BACHILLER EN EL  
 INSTITUTO LIBRE DE DON BENITO Y LA REHABILITACION  
 OFICIAL EN EL INSTITUTO DE BADAJOZ.

---

SETIEMBRE DE 1872.

- D. Gerónimo Baños y Navarro.  
 Francisco Silgado y Carroza.  
 Blas Ramirez y Mendoza.  
 José María Guillen y Calderon.  
 José Boza y Boza.  
 Luis Atanasio Olivares.  
 Diego Tocina y Grande.  
 Francisco Avila y Campos.  
 Eusebio Pizarro y Pino.  
 Juan Hernandez y Hernandez.  
 Pedro Cáceres y Cáceres.  
 José María Ruiz Cumplido y Fernandez.  
 Constantino Sanchez Miranda.



**SITUACION ECONOMICA**  
**DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ**  
**EN EL AÑO DE 1872 Á 1873.**

	Pesetas.
<b>INGRESOS.</b>	
Existencia de 1871 á 1872.....	1325 17
Derechos de Matriculas y Grados.....	8260 »
Fondos provinciales.....	29514 65
SUMA.....	39099 82

<b>GASTOS.</b>	
Personal.....	37027 87
Material.....	3071 95
SUMA.....	40099 82

<b>RESÚMEN.</b>	
Importa el cargo.....	39099 82
Idem la data.....	40099 82
<i>Déficit á cubrir en el período de ampliacion.</i>	1000 »

